## AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 19 de marzo de 2009 sobre Estudio de Detalle. (2009081286)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión del día 22 de diciembre de 2008, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de la Manzana M-1, del Plan Parcial del Sector "Cuartón del Cortijo", en la ciudad, sector que se localiza en las traseras de la Universidad, junto al polígono El Nevero, presentado por D. Oliver Crambade, en representación de Therus Investment, S.L., y redactado por el Arquitecto, D. Stephane Roger Cottrell, teniendo como finalidad la ordenación de volúmenes de aquella manzana.

Habiéndose procedido en fecha 10 de febrero de 2009 y con n.º BA/007/2.009, al deposito del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio. Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 19 de marzo de 2009. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

• • •

ANUNCIO de 25 de marzo de 2009 sobre aprobación inicial de la modificación de las Submanzanas 09.2 y 10.3 del área de conservación ACO-4.2 del Plan General. (2009081329)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2009, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la modificación puntual del Plan General Municipal, presentada por la Diputación de Badajoz, afectando a las submanzanas 09.2 y 10.3 del Área de Conservación ACO-4.2, del Plan General, ubicados en la confluencia de la Avda. de Pardaleras y la Avda. Antonio Cuéllar Grajera, en la ciudad, teniendo como finalidad la atribución a dichas Submanzanas el uso de equipamiento administrativo-Sede Institucional (Eas), al objeto de posibilitar la implantación de la futura sede de Promedio/Consorcio para la gestión de servicios medioambientales de la provincia de Badajoz.

Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicha Modificación, debidamente diligenciada, se encuentra depositada en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 25 de marzo de 2009. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.